

los bienes; de ahí que sólo muy progresivamente podrá ir recuperándolos. En 1379 hallamos a Juan I ordenando abonar a Inés de Villena algunas cantidades que le debía el fisco. Años más tarde, en 1408, Juan II hace pagar a doña Elvira Sánchez de Villodre otro montante que se debía a su padre, fallecido más de veinticinco años atrás.<sup>19</sup>

La familia política contaba entre sus propiedades con la aldea de Pinilla, beneficiada por la explotación de sus conocidas salinas. El lugar había tenido previamente el status de villa y pertenecido a Rodrigo Álvarez de Varea. El rey Pedro I la confiscó a su propietario y el 21 de junio de 1355 ordenó sacarla a subasta pública. Al año siguiente la villa fue comprada por Elvira Sánchez, esposa de Fernando Sánchez Manuel.<sup>20</sup> Seguramente Pinilla debió de ser aportada por doña Inés de Villena como dote en su matrimonio con Garcí Fernández de Villodre. En 1383 Juan I ordena compensar a doña Inés, ya viuda, por lo que había perdido en las salinas, seguramente retenidas de nuevo por la Corona a causa de la rebeldía de Villodre<sup>21</sup>. Tras el fallecimiento de doña Inés, Pinilla pasó a su hija Elvira, y en las escrituras de junio de 1395 ya aparece como “*lugar que es de mosen Enrique (...) e de Elvira Sanches de Villodre, su muger*”.

Garcí Fernández de Villodre poseía en tierras conquenses los lugares de Abengozar (cerca de Villar de Olalla), el Castillo de Albaráñez, y Olmedilla –que podría ser Olmedilla de Éliz, cerca de Albaráñez, u Olmedilla de Arcas, junto a Abengozar–. Ya en la comarca alcaraceña tenía varias casas en la propia villa de Alcaraz; unos viñedos detrás del cerro del castillo o de San Cristóbal; la heredad de Cardos, entre los términos de Villapalacios y Alcaraz, y descrita como de “*de fasta una yuuada poco mas o menos, con todas las tierras labradas e por labrar, e con montes, e pastos e aguas estantes e corrientes*”; una heredad en Povedilla, con casas y aprovechamiento cerealícola<sup>22</sup>; otras casas en Lezuza; un molinar y tierras de labor junto al río Guadalmena; y al menos la mitad de la finca llamada “de La Caballería”, en la sierra, con pastos y cultivos.<sup>23</sup>

<sup>19</sup> R.A.H., *Colección Salazar y Castro*, tomo 33, docs. nº 52.063 (Burgos, 1 de agosto de 1379) y nº 52.062 (Alcalá de Henares, 9 de abril de 1408).

<sup>20</sup> R.A.H., *Colección Salazar y Castro*, tomo 33, doc. nº 52.070 (Alcaraz, 1 de septiembre de 1356): Carta de pago por la que doña Elvira Sánchez compró la villa de Pinilla. *Vid.* también DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente: *Itinerario de Pedro I de Castilla*, Universidad de Valladolid, 1975, p. 332.

<sup>21</sup> PRETEL MARÍN, A.: “Villazgo de El Bonillo: precedentes, proceso y consecuencias”, en *Privilegios de El Bonillo del siglo XVI*, Instituto de Estudios Albacetenses, 2001, p. 18.

<sup>22</sup> Esta heredad la identificamos con la finca *El Palomar*. *Vid.*: AYLLÓN GUTIÉRREZ, Carlos: “Presencia dominica en Alcaraz (siglos XV y XVI)”, p. 197.